

# Mi Cuenca

LA REVISTA DE LA CUENCA DEL CANAL

Mayo / 2021

**ECO  
ESCUELA**

Foto: Elvis González



CANAL DE PANAMÁ



Quebrada Las Petras, subcuenca de los ríos Hules, Tinajones y Caño Quebrado.

## EDITORIAL

Nos complace presentar la segunda edición del año 2021 de la revista Mi Cuenca, en formato digital, que busca mantenerlos informados de lo que hacemos en la cuenca del Canal para asegurar la disponibilidad del recurso hídrico y promover el mejoramiento de la calidad de vida de sus moradores.

Con entusiasmo, continuamos dando a conocer acciones que apuntan al futuro, ya que tanto los jóvenes de la cuenca como los más pequeños, nos muestran el compromiso que tienen con la conservación de los recursos naturales.

Un ejemplo de ello es el proyecto Eco Escuelas, donde estudiantes de nivel primario adquirieron nuevos conocimientos sobre temas ambientales, teniendo como guías a miembros de la Red de Jóvenes Ambientalistas

de la subcuenca de los ríos Paja, Cañito, Pescado y Baila Mono.

Por otro lado, conoceremos mejor al *Handroanthus guayacan*, mejor conocido como Guayacán. También, traemos un interesante artículo que nos habla del área conocida como cotas 100 y 260 pies, en los lagos del Canal de Panamá.

Esperamos que el contenido de esta edición sea de su agrado y contribuya a conocer más sobre la importancia de la cuenca del Canal de Panamá y su conservación.

Cordialmente,

*L. Karina Vergara Pinto - Gerente Encargada de la División de Políticas y Protección Ambiental.  
Vicepresidencia de Administración del Recurso Hídrico.*

# ECO ESCUELA VIRTUAL

*Debido a las restricciones que ha impuesto la pandemia, en algunas comunidades de la cuenca se utiliza la comunicación virtual como herramienta para sensibilizar a la niñez sobre la importancia del cuidado de los recursos naturales.*

**Por: Grace Gutiérrez - Red de Jóvenes Ambientalistas de 4S**

La Red de Jóvenes Ambientalistas de la Región 4S, conformada por los ríos Paja, Cañito, Pescado y Baila Mono, desarrolló por segundo año consecutivo el Programa Eco Escuela, esta vez en modo virtual.

Dada la imposibilidad de dictar clases presenciales, los jóvenes optamos por impartirlas remotamente, dando respuesta a la demanda de los estudiantes de conocer más sobre la naturaleza y cómo conservarla.

El objetivo es promover la toma de conciencia entre los menores para que contribuyan a resolver los desafíos ambientales de la región.

Eco Escuela brinda una formación crítica, creativa y participativa a los estudiantes, utilizando una metodología que contempla la resolución de problemas y el análisis de casos, de manera que aprendan a hacer buen uso de los recursos naturales.

Este modelo de educación ambiental puede ser replicado en otras áreas de la cuenca del Canal y fuera de ella, ya que permite crear una visión amplia y enfocarse en los cambios que están sucediendo actualmente en el mundo,

*Continúa en Pág. 4*

Clase por zoom





*Viene de Pág. 3*

aumentando y fortaleciendo la conciencia ecológica de nosotros los jóvenes que impartimos las clases y de los niños entre 8 y 12 años, que son los receptores de esta experiencia.

De esta manera, se entregan herramientas para enfrentar y solucionar diferentes situaciones de su entorno natural, cuidando y protegiendo el medio ambiente.

“Como jóvenes promovemos la cultura ambiental para que los infantes aprendan a convivir de manera amigable con todo lo que les rodea”.

Queremos que desde la etapa más temprana, los habitantes de la cuenca tengan una visión amplia de la naturaleza y de los cambios que ocurren en ella, de forma que puedan participar en la construcción de un entorno más limpio y sano, desarrollando acciones que impacten positivamente su futuro, a través de una educación que incluya de manera integral la sostenibilidad.

Al culminar el programa, los estudiantes recibieron certificado, incentivos y un plantón para la siembra.





# RÍOS SANOS Y COMUNIDADES LIMPIAS

**Por: Rodolfo González - Especialista en Ciencias Sociales**

Reafirmando el compromiso de mantener un ambiente saludable en sus comunidades y contribuir con la conservación del recurso hídrico, el Comité Local del río Paja, organizó la primera jornada de recolección de desechos sólidos sobre el tramo medio del río, el cual forma parte de la Subcuenca 4S, junto a los ríos Baila Mono, Cañito y Pescado, que drenan sus aguas hacia el lago Gatún, y están ubicados en la provincia de Panamá Oeste.

La jornada ambiental realizada en el mes de marzo, se enmarcó dentro de las iniciativas recogidas en el Plan Operativo Anual del Comité Local y fue coordinada por sus integrantes, quienes gestionaron recursos y capital humano con instituciones como la Alcaldía de Arraiján y su Departamento de Cultura, ASEO Capital, MiAmbiente Panamá Oeste y el Canal de Panamá.

También se sumaron al esfuerzo organizaciones no gubernamentales como Ruta Oeste PTY, Panamá Oeste Verde, Conciencia Ambiental y Líderes por Panamá Oeste.

Esta actividad es la primera de una serie de jornadas similares que realizarán los miembros del comité local con miras a mantener su subcuenca sana.





## CONOCIENDO LA COTA 100 Y 260

**Por: Zoraida Jiménez - Especialista en Protección Ambiental**

Las cotas 100 pies en el lago Gatún y 260 pies en el lago Alhajuela, constituyen la franja de tierra comprendida entre el borde del lago al nivel actual y el que tendría a 100 y 260 pies sobre el nivel del mar, respectivamente.

Esta área de tierra denominada “cotas 100 y 260”, los lagos y las islas, son patrimonio inalienable de la Nación, administrados privativamente por el Canal de Panamá.

Ambas cotas se encuentran dentro de los límites de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. El manejo adecuado de estas áreas contribuye a la conservación del recurso hídrico, en cantidad y calidad, del sistema de los lagos del Canal, el cual abastece de agua a las plantas potabilizadoras de Miraflores,

Monte Esperanza, Laguna Alta, Mendoza, Sabanitas, Federico Guardia Conte...



Entrega de los mapas de cota 100 y 260 pies a la 20va Zona Policial de Chilibre.

y acueductos rurales en las comunidades; además, provee el agua necesaria para la operación del Canal de Panamá.

En cumplimiento de la responsabilidad de mantener los usos permitidos en las zonas de cotas, el Canal de Panamá mantiene un programa de monitoreo y vigilancia de estas áreas con el objetivo de ordenar el territorio, evitar la apropiación ilegal, la construcción de estructuras temporales o permanentes, así como la tala y quema en las riberas de los lagos.

Para garantizar la efectividad del programa, se realizan coordinaciones con diferentes oficinas del Canal de Panamá, tanto de la Vicepresidencia de Administración del Recurso Hídrico, como de otras vicepresidencias, incluyendo el apoyo de equipos de trabajo de Ingeniería, Operaciones, Protección del Canal, Administración de Tierras y de la Oficina del Asesor Jurídico, por mencionar algunos.

En este año fiscal 2021, también se coordinó con la Dirección Nacional de la Policía Ambiental, Ecológica, Rural

y Turística, la capacitación de unos 150 efectivos policiales de diferentes estamentos de Seguridad del Estado, así como la participación de personal en las giras e inspecciones de vigilancia.

Estas acciones fortalecen el trabajo conjunto, al mantener una comunicación oportuna y permanente, como también acciones concertadas que inciden en la conservación y la protección del principal activo económico del país, el Canal de Panamá, en beneficio de todos los panameños.



Arriba: Instalaciones en área de cota.  
Abajo: Diligencia de inspección.





# EL MARAVILLOSO GUAYACÁN

Por: Martín Mitre - Biólogo

Guayacanes en floración  
en la cuenca del Canal.

*La madera del guayacán es semidura, pesada y resistente a la pudrición. Es usada principalmente para hacer pisos, muebles y carrocerías de camiones.*

El guayacán, (*Handroanthus guayacan*), es un árbol de 15 a 40 metros de alto, con tronco recto y cilíndrico; las flores son amarillas, en forma de embudo, dispuestas en pequeños grupitos de ocho a 12 unidades.

La especie es sumamente adaptable, ya que se encuentra en bosques muy húmedos y húmedos a secos. Crece desde el nivel del mar hasta los 1,200 metros de altura en bosques maduros, secundarios o en áreas abiertas y potreros.

Se distribuye desde México, Centroamérica, hasta Colombia. En Panamá, se encuentra en todas las provincias y comarcas, siendo ligeramente más común en la vertiente

Pacífica.

El guayacán es una especie decidua, es decir, que deja caer las hojas. Esto ocurre unas pocas semanas después que termina la época lluviosa. El árbol pasa parte de la época seca sin hojas.

Entre los meses de febrero a marzo, el guayacán florece de manera sincronizada, ofreciendo un espectáculo maravilloso cuando su copa se torna amarilla por la abundancia de flores, las cuales duran entre cinco y siete días en el árbol y luego caen convirtiendo el suelo en una gran alfombra amarilla.

**Mi Cuenca**  
LA REVISTA DE LA CUENCA DEL CANAL

Publicación de la División de Políticas y Protección Ambiental.  
Vicepresidencia de Administración del Recurso Hídrico del Canal de Panamá.

Daniel Muschett Ibarra  
Vicepresidente de Administración del Recurso Hídrico  
L. Karina Vergara Pinto  
Gerente Encargada - División de Políticas y Protección Ambiental  
Magnolia Calderón  
Supervisión  
Edición y diagramación: Omar Rodríguez